



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 FEB. 2000

RES. H. Nº 146-00

Expte. nº 4.044/00

VISTO:

La reciente reunión realizada con los Sres. Coordinadores de las distintas carreras de la Facultad, la Sra. Secretaría Académica de la Universidad y la Sra. representante del FOMEC, con el propósito de analizar la implementación de los planes 2000, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se reconoció la necesidad de cumplir con el compromiso institucional contraído oportunamente con el FOMEC, respecto de modificar los distintos planes de estudios vigentes en esta Facultad y cuya aprobación se encuentra en trámite avanzado;

Que las Escuelas, representadas por sus Coordinadores, asumieron la responsabilidad de garantizar su efectiva implementación a partir del presente período lectivo;

Que asimismo, se acordó prorrogar el vencimiento de la inscripción de postulantes por un período de dos semanas, lo cual hace necesario prorrogar también el inicio de las clases de 1er. año, por igual período;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la autorización correspondiente para iniciar las actividades académicas del primer año de las distintas carreras que se dictan en esta Facultad, con los planes de estudio 2000, que se elevaron recientemente a ese Cuerpo para su aprobación.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

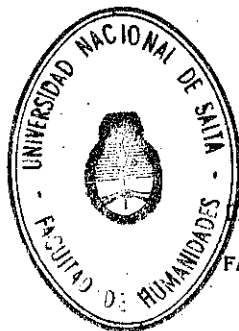
RES. H. Nº 146-00

ARTICULO 2º.- PRORROGAR la inscripción de postulantes para ingresar a esta Facultad, hasta el día 10 de marzo del cte. año.

ARTICULO 3º.- PRORROGAR el inicio de las clases correspondientes a primer año, de las distintas carreras que se dictan en esta Facultad, para el día 20 de marzo de 2000.

ARTICULO 4º.- HAGASE SABER, elevése a Consejo Superior y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas y Departamentos de la Facultad, Dirección Académica, Departamento Alumnos y CUEH.

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES